EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVII
Teléfono núm. 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes.......... 1 peseta
Fuera: trimestre......... 4 «
Número suelto CINCO céntimos

Miércoles 19 de Noviembre de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Burgos 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
Calle Mayor principal, número 48

Núm. 11.065
Teléfono núm. 6

DENTISTA
E. GONZALEZ RUBIO
Don Sancho, 11--Palencia

Patatas
Se venden de 800 a 1000 arrobas superiores.
Informes: Barrio de Allende el Río, número 13.

FLORENCIO F.dez YAGÜEZ
MÉDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de once a una
Mayor Pral., 86, principal

Agencia de Pompas Fúnebres
FUNDADA EL AÑO 1870
Viuda de Hontiyuelo

Emulsión VITÆ
Cura la escrófula, Raquitismo, Linfatismo y todos los estados de agotamiento orgánico.
AVISAMOS
a los Sres. Médicos y Farmacéuticos, que encontrarán «Emulsión Vitæ» en casa de
N. de Fuentes Aspurz e Hijo
Agente exclusivo:
JOSE CINTO GUALLAR—Madrid

A EIROA (Optico)
Posee un completo surtido en Cajas de matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo. Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Optica.
En Joyitas de oro y plata, variado surtido en novedades propias para regalos
= SE HACEN COMPOSTURAS =
Mayor pral., núm. 80.—ÓPTICA Y PLATERIA

Asurio Herrero
ABOGADO
Consulta en Palencia los MARTES, MIERCOLES Y JUEVES
Mayor Pral., 80

Sucr. de
Ibañez
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
Teléfono 112

HERNIADOS
Braguero España del Doctor J. Campos.—30 pesetas.—Lo mejor conocido.--En Palencia Farmacia del Doctor Fuentes,
— Mayor Principal, 114 —

GRAN CASA DE VIAJEROS
de la
Vda de Agripino Alonso
(EL MONTAÑES)
Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela, que desde el día 21 me traslado a la calle de Valentín Calderón, núm. 2 (donde estaba el Hotel Samaria) donde encontrarán comodidades cual ninguna en su clase.
Se admiten estables. Precios los de costumbre. No confundirse,
Valentín Calderón, núm. 2
(antes San Juan)

Carta de Madrid

Noviembre, 18

Sr. Director:

Habrá observado seguramente el lector que estamos asistiendo a una honda crisis de los partidos políticos.

Fracasadas las viejas agrupaciones que se sucedían alternativamente en el Poder, quedaba la esperanza puesta en aquellos otros núcleos jóvenes que, como el maurismo, representaban un ideal, un entusiasmo y una finalidad colectivos.

El maurismo en sus prédicas y propagandas, había hecho confiar a las masas desengañadas e indiferentes, que había surgido un sólido organismo de Gobierno, capaz de sustituir a los ya desacreditados.

La misma airada protesta que suscitó su elevación al Poder en los elementos profesionalos de la política tradicional era la prueba de que representaba algo vivo y sin síntomas de enfermedad, pero fué solo un momento.

Hoy el maurismo atraviesa el mismo proceso morboso, que han sufrido y sufren los demás partidos.

La disciplina, la cohexión, el entusiasmo unitario y unánime que fueron sus características al parecer en el horizonte político, se quebrantan y se rompen y el individualismo nace en su seno con todo lo que tiene de disgregante y corrosivo.

La conferencia que ayer pronunció el señor Ossorio y Gallardo en la asamblea maurista, diametralmente distinta en su fondo, su sentido y su expresión, a la que antes explicara en el mismo lugar el señor Cierva, demuestra claramente lo que decimos.

La discordia ha aparecido ya en la familia maurista y de ella no puede derivarse ningún buen resultado, puesto que con ella ha de venir necesariamente la pérdida de un nuevo organismo gubernamental y se dejará de nuevo a las multitudes sin fé y sin disciplina y se las empujará hacia extremismos utópicos que todo amante del orden social está obligado a combatir.

Lamentable es el espectáculo que ofrecen los políticos españoles. Se diría que una ola de inconsciencia los maneja y gobierna. Con los ojos cerrados a la realidad caminan hacia el abismo. Sin embargo, no hay que dejarse vencer por el pesimismo y hay que confiar en que la actual crisis pase sin producir más extragos y sobrevenga una transformación que logre encauzar todo cuanto ahora amenaza disolverse.

Con el discurso del exministro de Fomento el Gobierno ha recibido un nuevo aliento de vida y las inquietudes que ayer inspiraba su suerte se han amenguado de un modo notable.

Ya dijimos ayer que la crisis en nuestro sentir dependía para manifestarse, de la conferencia del señor Ossorio y Gallardo, pues si este se manifestaba conforme con lo expuesto por el señor La Cierva resultaría inútil que el Gobierno inténtase permanecer en el Parlamento teniendo enfrente a la minoría más numerosa, decidida a no dejarle en paz un solo momento y a combatirle por todos los medios reglamentarios a su alcance.

No ha sido así y el peligro no es tan inminente ni tan grave. No es lo mismo una masa compacta de enemigos que tenerlos disgregados. Un principio de táctica guerrera es: divide y vencerás; de modo que cuando el enemiga «de motu propio» se divide y quebranta su fortaleza las probabilidades de la victoria aumentan.

Desde luego si los ministros estaban deprimidos por los anuncios belicosos y hostiles del señor Cierva, habrán sentido un gran alivio con las palabras del señor Ossorio en quien no es nueva esta discrepancia con el señor Cierva.

Dicen que existe desde 1909 cuando ambos personajes ocupaban el Gobierno civil de Barcelona y el Ministerio de la Gobernación, respectivamente.

Durante el último gobierno del señor Maura se habló repetidamente de igual discrepancia y durante el verano se manifestó también en aquel artículo que publicó un periódico de San Sebastián.

Ahora falta por averiguar si al señor Ossorio Gallardo acompañan las ardidas juventudes que pelearon por la rehabilitación del señor Maura o solamente expresa un criterio personal sin repercusión de ningún género.

Los aplausos que oyera ayer pueden significar mucho o pueden no significar nada.

Donde ha de verse esto es en el Parlamento y en las votaciones que provoque el señor La Cierva.

Respecto al efecto real que haya producido en el partido será cosa de esperar a que pase la bruma de los acaloramientos.

M.

CUARTILLA LITERARIA

Amor propio

No hace muchos días, comentando la situación porque viene atravesando Barcelona, decíamos que en ese pugilato entre patronos y obreros, jugaba un importante papel el amor propio.

Muchas veces cuando leíamos que Fulano no aceptó tal puesto desde donde pudo realizar una labor provechosa, en un arranque de amor propio, o que Zutano se hundió en la obscuridad, desde un envidiable pedestal de triunfo, por amor propio, nos hemos dado a meditar si efectivamente, eso que llamamos «amor propio», tiene razón de ser.

Y casi siempre hemos sacado la consecuencia de que esa palabra puede ser sustituida sin quitarle ni un ápice de su significado, por las de «egoismo», «vanidad», «petulancia»...

Otras veces, sin embargo, el amor propio no es tal amor propio, sino que es amor para los demás... En este caso nos parece sencillamente admirable.

En Avila, un pobre muchachito alumno de primer año de la Academia de Intendencia, se ha suicidado y cuenta la prensa que en un exceso de amor propio.

Este caso, nos trae una duda.

El joven a quien sus padres profesaban un cariño extraordinario, asistió al doloroso espectáculo de contemplar cómo la hacienda iba pasando a manos de prestamistas desaprensivos, sin que él consiguiera avanzar gran cosa en la carrera militar, causa de que por las cercas del hogar rondara, crónicamente, la pobreza...

Y dicen los periódicos que «en la creencia de que no lograría ser oficial, recompensando los sacrificios de sus padres, determinó suicidarse»...

El caso se presta a reflexiones. Si fué, efectivamente un arranque de dignidad; una rebelión contra su impotencia que iba consumiendo poco a poco el patrimenio familiar sin que fuera bastante a remediar el desastre los esfuerzos inauditos del joven, para hacerse oir y triunfar, el muchachito que se suicidó en Avila, merece nuestra simpatía...

Pero si, muy por encima de ser útil a los suyos, por la frente del joven alumno cruzaron esos afanes de ser admirado en sociedad, de enamorar, de hacerse envidiar por todos; si fué, en fin el temor a la afrenta y al ridículo, tenemos que condenar ese amor propio, lo mismo que condenamos al de Fulano que no aceptó tal puesto desde donde pudo realizar una labor provechosa y el de Zutano que también en un arranque de «amor propio» se hundió en la obscuridad desde un envidiable pedestal de triunfo.

Porque hay un motivo racional y justo; cuando olvidando el «qué dirán» obramos en conciencia, en justicia... Y entonces no se llama «amor propio», se llama sencillamente «amor»...

Y cuando olvidándonos de nosotros y de los nuestros, sentimos el latigazo de la chunga y de la recriminación, si entonces desertamos de nuestro puesto, tampoco es «amor propio»... Es—lo hemos dicho antes—«vanidad», «petulancia», temor al ridículo...

Eusterio B. Alario

Las Cortes

Sesiones del 18 de Noviembre

Senado

A la hora de costumbre ocupa la presidencia el señor Allendesalazar, declarando abierta la sesión.

Poca concurrencia en escaños y tribunas.

El ministro de Gracia y Justicia señor Amat lee desde la tribuna el proyecto de ley derogando la ley de jurisdicciones.

El señor González Echávarri explana su anunciada interpelación sobre la estatua de Jerez.

Le contesta el marqués de Lema, quien le recuerda aquellas frases del alcalde de Zalamea, que dicen:

«¡Qué importa errar en lo menos si se acierta en lo más!» puesto que lo importante no volverá la estatua a levantarse ni en Bélgica ni España.

Rectifica nuevamente el señor Echavarri y el ministro.

El marqués de Cortina explana también su interpelación sobre política económico internacional, haciendo una calurosa defensa del convenio con Inglaterra.

Este le contesta brevemente suspendiéndose el debate.

Quedan proclamados senadores por Valladolid don Angel Mateo Tejedor y por Huelva don Antonio Royo Villanava

Se entra en la orden del dia y se levanta la sesión.

Congreso

Interpelación del Sr. La Cierva

El señor La Cierva invita previamente al señor Sánchez Toca a que declare si cree en la conjura de Barcelona, de que se ha hablado.

El señor Sánchez Toca.—Era una coincidencia el conflicto de Barcelona y la actitud de S. S.

El señor La Cierva combate al Gobierno, principalmente la manera de constituirse éste, no contando contando con otro apoyo que con el de las izquierdas.

Dice que el señor Sánchez de Toca ha manifestado que había comprobado el complot de los patronos de Barcelona y los militares con anuencia del orador.

Añade que eso no se puede afirmar, sin probarlo.

Se ha dicho que yo contribuiría al movimiento revolucionario y es preciso que nos diga S. S. (se refiere al señor Sánchez de Toca), qué medidas adoptó para combatirlo.

Si no se demuestra la exactitud de estas manifestaciones, yo estaré en el derecho de decir, que el gobierno que emplea esa conducta es faccioso.

El Gobierno nos difama y es preciso que el general Tovar, nos diga lo que sabe de esos militares. (Aplausos).

El señor Sánchez de Toca, le contesta que están en este banco contra su voluntad, porque el señor La Cierva abandonó el Gobierno, creando esta situación por sus malos consejos.

Dice que se aprobó la fórmula económica, con dos semanas de retraso, por consultar con él.

Nos comprometimos a venir antes del 15 de Diciembre con un presupuesto formulario y lo hemos cumplido.

Mientras S. S. estuvo de viaje hubo tranquilidad, pero regresó y al regresar nos sentimos todos perturbados. (Risas).

La hostilidad de S. S. la esperábamos, pues la había anunciado la prensa afecta a S. S.

Las juntas militares no intervienen ya en política.

Consideramos al ejército del que estamos satisfechísimos como la clave social y política.

Las armas que utiliza S. S. para combatir al Gobierno, constituyen el anarquismo.

El señor La Cierva insiste en que se explique el complot.

Pregunta si en éste intervinieron los militares.

El señor Sánchez de Toca.—No.

El señor La Cierva.—¿Y los patronos conmigo?

El señor Sánchez de Toca.—De eso habría mucho que hablar.

El Sr. La Cierva.—Vengan datos.

El señor Goicoechea dirigiéndose al señor Sánchez de Toca.—Si aprueba su señoría lo del complot queda como lo que ha sido siempre. (Aplausos).

El señor La Cierva.—Exijo al señor Sánchez de Toca que diga claramente cuanto sepa del supuesto complot.

El señor Sánchez Guerra dice que el Gobierno ha contestado ya.

El señor La Cierva.—Hay que explicar una acusación grave que sale del banco azul.

El señor Sánchez de Toca.—El Gobierno nada ha dicho a la prensa sobre eso.

Los periódicos lo han recogido del ambiente y yo he expuesto la coincidencia. El Parlamento juzgará.

El señor La Cierva.—Yo no conozco al señor Junoy.

A mí solo me visitó la comisión patronal de Barcelona para decirme que en la Canadiense los funcionarios abrigaban el propósito de ir al Sindicato único.

El señor Sánchez Guerra, censura la frase, que considera irrespetuosa para el Gobierno.

El señor La Cierva.—En la conciencia de todos está, el porque la dije y cuál fué la intención

El presidente en mi caso hubiera hecho lo mismo.

El señor Sánchez Guerra.—Y S. S. en el mio, lo mismo.

El señor La Cierva.—Me doy cuenta del estado de la Cámara y comprendo que la Presidencia quiere suspender el debate.

El señor Alba pide la palabra para contestar o una alusión, diciendo que le importa hacer constar que él no es consejero de la Canadiense ni sabe nada del «lock-out».

Le extraña que se le llame como testigo de una cuestión en la que nada tiene que ver.

El señor La Cierva.—Yo apelé a la caballerosidad de la persona, viéndome atacado.

El señor Sanchez Toca.—Yo no doy importancia a lo dicho por el señor La Cierva.

Varios diputados interrumpen diciendo: Debe darla a todos los diputados.

El señor Sánchez Toca.—Tampoco se la doy a SS. SS.

El presidente suspende el debate y después de aprobarse varios dictámenes de actas de elecciones parciales se levanta la sesión.

Cándido Diez

Médico

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y secretas. Con práctica en las mejores clínicas de Madrid

Horas de consulta { de 10 á 1 y de 5 á 7

Antonio Maura, 6, pral (antes Zapata)

DE TODA ESPAÑA

Información general

De la Región

LEON.—Accidente en una mina.—Dos obreros, graves.—En la mina de hulla llamada «Nueva Montaña», situada en término de Sabero, de esta provincia, ha ocurrido una desgracia, de la que resultaron víctimas los obreros Ulpiano Rodriguez Diez, de 29 años, Toribio Blanco, de 35, naturales del pueblo de Sahelicejos, en la provincia de Salamanca.

Trabajaban ambos en el interior de una mina sobre el borde de un pozo, desprendióse el cuadro de entibación y cayeron los obreros a una profundidad de 40 metros, de donde fueron sacados con grandes dificultades y en gravísimo estado.

Castilla la Nueva

MADRID.—Caso notable.—Dias pasados ocurrió un sangriento suceso en el inmediato pueblo de Morata de Tajuña, como consecuencia del cual se ha llevado a cabo una operación quirúrgica de suma importancia.

En un establecimiento de bebidas, un vecino, trastornado por el alcohol, comenzó a dar tan grandes voces que tuvo que entrar y amonestarle severamente un cuñado del alborotador, que logró calmarlo y sacarlo a la calle.

Cuando ya estaban fuera del establecimiento, el irascible vecino se revolvió contra su cuñado, y le disparó un tiro.

El herido fué auxiliado inmediatamente por el doctor Sloker y el inspector provincial de Sanidad, doctor Cal, los cuales le apreciaron una herida con orificio de entrada por encima del hipocondrio izquierdo, que corresponde exactamente a la punta del corazón, donde quedó alojada la bala. La extracción del proyectil se realizó con toda fortuna, y de no surgir complicaciones inesperadas el herido curará antes de quince dias.

Aragón

ZARAGOZA.—Graves acuerdos del Colegio médico de Zaragoza.—El Colegio médico de la capital ha aprobado los siguientes acuerdos;

Aumentar en un 100 por 100 los honorarios por las visitas ordinarias, o sea de siete de la mañana a siete de la noche; de siete a diez, los honorarios serán dobles, y durante el resto de la noche cobrarán cuádruple. Las visitas se abonarán al efectuarlas.

Los facultativos llevarán una relación de morosos y no visitarán a los enfermos que estén en descubierto por este concepto.

—Un hombre muerto.—Comunican del pueblo de Bielza que a causa del deshielo se desprendió una enorme piedra y alcanzó a un vecino de dicho pueblo llamado Modesto Garavillo, de veinte años de edad, y estado, soltero.

El desgraciado mozo quedó con el cráneo aplastado.

Robo—En la administración Principal de Correos se ha descubierto un robo en la caja de carteros de 1.200 pesetas.

Uno de los carteros ha sido detenido, pues recaen en él las sospechas del robo.

Vascongadas

SAN SEBASTIAN.—El cadáver de un suicida extranjero.—El Palacio del Mar.—Comunican de Fuenterrabía que ayer mañana fué hallado en la playa de Punta Arrona el cadáver de un joven que, según los documentos que se le han encontrado, resulta ser el de Albert Noni Genen Nouvet, nacido en Paris el 17 de Agosto de 1902.

A las cinco de la tarde de ayer vióse le arrojarse al agua, sin que el escampavía que acudió en su ayuda pudiera salvarlo. Hoy apareció el cadáver, y la autoridad de Marina ordenó su levantamiento.

Una comisión de la Sociedad Oceanográfica ha solicitado del alcalde autorización para construir en terrenos del paseo del Principe de Asturias, por cuenta de dicha Sociedad, el proyectado Palacio del Mar, con un presupuesto de 450000 pesetas. El alcalde prometió llevar el asunto a la primera sesión municipal.

Andalucía

SEVILLA.—Varias familias enterradas.—Algunas familias de mineros habitaban en unas cuevas de las afuesas de Villanueva de las Minas.

Por efecto del temporal, las cuevas se hundieron hoy, cuando había dentro 17 personas, que quedaron enterradas.

De las 17, perecieron asfixiadas tres.

En la Audiencia

Muerte violenta de un abogado

Dos penas de muerte

Después de las diez de la mañana quedó constituido en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento el Tribunal de Derecho para ver la causa intruída por la muerte del abogado don Quintín Elvira, contra el industrial de esta plaza don Mariano Riquelme y su sobrino Cesareo Peón Blanco.

Seguidamente se procedió al sorteo de jurados, quedando constituido el Tribunal de los jueces populares por los señores siguientes:

Crescencio Aguado Rebollar, Ignacio Dominguez Arenillas, Manuel Junco Rodriguez, Eliseo Linacero Prieto, Román Caderot Montes, Tomás Diez González, Alejandro Ortega, Andrés Luengo Doncel, Vicente Hernández Garcia, Eutiquio Malanda, Paulino Alonso, Eusebio Fernández, Cesáreo Galindo Diez, Daniel Alonso Cobarrubias.

El abogado defensor del señor Riquelme recusó a los catorce primeros jurados.

A continuación el secretario dió lectura de las conclusiones provisionales que formulan las partes, y que en el número de ayer publicábamos integras para que nuestros lectores se diesen perfecta cuenta de este ruidoso proceso que por los componentes del mismo, tanto interés ha despertado en la opinión.

Como fiscal actúa el teniente fiscal de esta Audiencia don Marino Medina y como defensores del señor señor Riquelme el culto letrado don César Gusano y del sobrino de aquel Cesáreo Peón Blanco, el notable abogado de Santander don Tomás Agüero.

Interrogatorio de los procesados

Antes de someter a interrogatorio a los procesados por esta causa, el fiscal estima que mientras duren las declaraciones, aparezcan aquellos separados, creyéndolo así licito por existir ya precedentes en los anales judiciales.

Como el abogado del señor Riquelme se opone a lo solicitado por el ministerio fiscal, la sala de Derecho acuerda que no hay lugar a lo que pretende el señor fiscal.

Cesáreo Peón

Presta juramento para decir verdad y es interrogado seguidamente por la representación de la acusación pública.

Fiscal.—Usted, sobrino de don Mariano Riquelme, tiene algún hermano que vive con la familia del citado industrial?

Procesado.—Si.

F.—Cuándo y porqué regresó usted de Francia?

P.—Hoy mismo se cumple el año que vine de Paris, donde estuve 33 meses trabajando. Yo vine primero a casa de mis padres que residen en un pueblo de la provincia de Valladolid, por haberse ya terminado la guerra europea. Estuve en el pueblo de Mojados unos dias y después vine a trabajar en casa de mi tío, viviendo con ellos.

F.—Tenía usted noticias de que existian hondos resentimientos entre el señor Elvira y su tio don Mariano?

P.—Yo sólo sabia que por una injuría de aquel hombre, mi tia estaba desterrada.

F.—La noche de autos a qué hora salió de la fábrica?

P.—Aproximadamente a las ocho, y salí en compañía de mi tio y del encargado de la fábrica Félix Franco; más al llegar a la Diputación mi tio se volvió a casa a dejar las llaves.

F.—Vd. qué hizo después?

P.—Estuve paseando como todas las noches por la calle Mayor dirigiéndome hasta correos para echar la correspondencia.

F.—A dónde vió Vd. al Sr. Elvira?

P.—En el trozo comprendido entre Correos y la esquina del Gobierno. Cuando yo le vi la primera vez le acompañaba un tal Miguel Gutiérrez y era cuando yo iba a Correos y al regresar fué en la ocasión que don Quintin, pasando por aquel lugar mi tio, quiso bajarse de la acera para dirigirse a él, impidiéndoselo entonces su acompañante.

F.—No es más cierto que el don Quintin no hizo ningún ademán para dirigirse a su tio de usted?

P.—Si señor, lo hizo.

F.—Más tarde qué ocurrió?

P.—Yo seguí paseando hasta los Cuatro Cantones y al regresar me encontré que don Quintin, frente al Horno Francés, se dirigió a mi tio, en forma tal, que me hizo suponer que le iba a pegar con el bastón que llevaba. Yo me dirigí de prisa al grupo, diciéndome don Quintin al mismo tiempo que me pegaba un palo: ¿qué hay? y al ver que aquel hombre trataba de sacar un arma de uno de los bolsillos, hice uso de un cuchillo, infiriéndole entonces no sé cuántas pinchadas.

F.—¿Es cierto que aquel día afiló usted ese cuchillo?

P.—No; como le compré en Francia así le tenia.

F.—No es más cierto que la familia Riquelme le escribió para que viniese usted a Palencia?

P.—No sostuve correspondencia nada más que con mis padres.

F.—No es verdad que don Mariano le indujo a usted a que matase al señor Elvira, porque éste no otorgaba el perdón a su esposa?

P.—No.

Acusador particular: ¿Dónde estuvo usted por la tarde el día de autos?

P.—En la Tejera para comprar material.

A.—¿No es cierto que al regreso bebió usted unas copas en la Florida, convidando a los criados de su tío y a otras personas, diciéndoles: ¡cuando os convidaré otra vez?

P.—Bebí una copa, pero no convidé nada más que a los criados, no siendo verdad que pronunciase esas palabras.

A.—¿Como dice usted que llevaba un periódico al correo, si ante el Juez declaró que echó solo una carta?

P.—Llevaba El Diario Palentino que todas las noches se le enviaba a mi familia y yo dije al Juez que iba a echar al buzón la correspondencia, porque creo que un periódico, lo mismo que las cartas, es correspondencia.

A.—¿Cuando usted venía por segunda vez hacia la estación, donde encontró a su tio y al don Quintín?

P.—Frente a una confitería.

A. ¿Dónde le dió la primer puñalada?

P.—No recuerdo dónde fué, porque en aquél momento me obcequé hasta el extremo de que no supe las cuchilladas que le tiré.

A.—No es cierto que después de haberse consumado el crimen y cuando le preguntaron varias personas que qué había hecho contestó usted: lo hecho, bien hecho está?

P.—Sí, es cierto.

A.—Oyó usted decir algunas veces a su tío que estaba enemistado con el señor Elvira?

P.—Yo le oia decir que les perseguía un matón, porque mi víctima era así.

A.—¿Ha comprado usted el cuchillo en Palencia?

P.—No, lo adquirí en Paris y no le estrené hasta aquella noche.

El defensor del procesado, letrado señor Agüero, hace las siguientes preguntas:

D.—De manera que vino usted de Francia...?

T.—Vine porque tenia que cumplir con el servicio militar.

D.—Tiene usted a algún hermano viviendo con la familia del señor Riquelme?

P.—Sí, le tiene como a un hijo.

D.—Cuando a raiz del suceso le preguntaron ¿qué has hecho?, contestó usted: lo hecho, bien hecho está?

P.—Si, porque aquél don Quintin me pegó dos palos y creo que el que se defiende matando a otro que le pega es lo mejor que hace.

El defensor de Riquelme señor Gusano, formula las preguntas siguientes:

¿Su tio le indujo a usted a que matase al señor Elvira?

P.—Nunca me dijo cosa semejante.

Mariano Riquelme

Fiscal.—Tenía usted una buena amistad con don Quintín?

P.—Hubo unos años que sí, pero luego las relaciones se enfriaron porque yo me negué a que despachase mi correspondencia, como era su decidido deseo.

F.—No es cierte haber declarado usted en otra ocasión que la causa de la enemistad con don Quintín fué la de haberle subido el alquiler de la casa en que aquél vivía?

P.—No, señor.

F.—Y no es más cierto que desde que el Supremo confirmó la sentencia dictada por esta Audiencia, imponiendo a su esposa doña Germana Blanco la pena de un año, 8 meses y 21 días de destierro por haber ofendido al señor Elvira, usted puso en práctica cuantos medios estaban a su alcance para lograr que la victima otorgase el perdón a su esposa?

P.—Si, pero siempre lo hice por buenos caminos.

F.—No es más cierto que valiéndose del dependiente de su fabrica de jabón, Felix Franco, consiguió que éste moviese a su hijo Fray Silvano Franco, religioso de la Comunidad de los Dominicos, a obtener del también religioso Fray Lorenzo Carrancio, que influyera cerca del don Quintín para que otorgase el expresado perdón?

P.—Nunca se me pasó por la imaginación semejante cosa; pues eso es falso.

F.—Entonces cómo se explica el que un día hallandose el señor Elvira oyendo misa en la iglesia de San Pablo, fué llamado por el religioso Fray Lorenzo Carrancio, quien dijo a aquél que en secreto de confesión tenia que decirle que si no perdonaba a doña Germana Blanco, un sobrino suyo, que vive en su compañía, le mataría?

P.—Eso no puede explicarse, porque el don Quintin me estaba pidiendo en toda ocasión que creía propicia, 5000 pesetas para otorgar un perdón falso y de eso abusaba él, porque sabia que si no le entregaba los mil duros, mi esposa tendría que estar desterrada, ocasionándome enormes perjuicios que él no ignoraba.

F.—¿Habló usted a los hermanos Miguel y Francisco Coloma, que influyeran cerca del señor Elvira a fin de alcanzar el anhelado perdón?

P.—No señor; fueron ellos quienes me pidieron 3.000 pesetas «para fines benéficos».

Contestando a las preguntas del Fiscal relata el suceso lo mismo que su sobrino.

F.—No es más cierto que el Cesáreo Peón mató al señor Elvira inducido por usted?

P.—¡Pero en qué cabeza humana cabe, que yo iba a decir a este muchacho que realizase un acto que yo mismo no me hubiese atrevido a hacer!

F.—Vio V. enarbolar el bastón a don Quintin?

P.—Si; vi dar un golpe a mi sobrino en el momento que éste se acercaba a nosotros.

F.—Dónde se encontraba V. cuando su sobrino mató a Elvira?

P.—Yo me quedé como anonadado cuando ocurrió el hecho, y no me dí cuenta de lo que pasó, porque si yo hubiese visto a mi sobrino esgrimir aquel arma, se hubiera evitado lo que pasó, porque el don Quintín solo buscaba otra desgracia para mi y toda mi familia.

El acusador privado hace breves preguntas.

El defensor del procesado, señor Gusano, interroga:—¿A usted le llamaron en Julio del año pasado para que respondiera acerca de esas amenazas fantásticas y secreto de confesión?

P.—No señor.

D.—¿El motivo principal de la enemistad conque le distinguió el don Quintín, fué debido a que en una ocasión se quejó usted de que por contestar a una demanda le llevase una cantidad exorbitante?

P.—Sí.

D.—¿No es más cierto que después de aquello le denunció don Quintín al Ayuntamiento porque empleaba el agua de usos industriales a fines domésticos?.

P.—Si; y me impusieron una fuerte multa.

D.—No es más cierto que después de realizar V. unas reformas en su casa le denunció el don Quintin a la Administración de Contribuciones porque no lo habian dado de alta?

P.—Si; y me costó la denuncia 1.300 pesetas.

D.—Después le denunció por la instalación de unas calderas?

P.—Si; costándome otra multa.

D.—No es más cierto que un dia se presentó V. en mi casa diciéndome que el don Quintin, frente a la botica del señor Fuentes, le dirigió un insulto procaz que no he de repetir en este acto, aconsejándole yo que como resultaba ofendida su señora no debía de acudir a la querella?

P.—Si.

D.—Y no es más cierto que el don Quintin respondió ante el Juez diciendo que él no le había insultado procazmente puesto que le dijo «que hacia jabón con pintas», motivando esta contestación la ironía de todos?

P.—Si.

D.—Hizo V. gestiones para que varios honrados vecinos gestionasen el perdón, cerca del señor Elvira?

P.—Si, y entre ellos está don Eduardo Calderón, a quien dijo don Quintin que hasta que no le entregase los mil duros, él no daba el perdon.

También formula breves pregnntas el señor Agüero, suspendiéndose seguidamente la sesión por breves momentos.

Prueba testifical

Terminada la declaración de los dos procesados, comenzó la prueba testificnl.

Moisés Conde García

A preguntas del ministerio público manifiesta que la noche de autos a las nueve próximamente iba por la calle Mayor pral. con dos compañeros suyos y que al llegar por donde el Banco Castellano vio que un caballero caía al suelo con estrépito; que creyendo que había caído por que alguien le empujara acudió presuroso a levantarle pero que como se manchó las manos de sangre comprendio que se trataba de algo más que un empujon; que vió que un joven cas había caido sobre él y al darse cuenta de que el caballero tenía clavado un cuchillo de grandes dimensiones y que el joven que le había agredido estaba desarmado, dijo a este ¿«sabes lo que has hecho»? a lo que contestó «he hecho lo que tenía que hacer» ante cuya contestación procedió a detenerle, no ofreciendo el joven ninguna resistencia a quedar detenido y ser conducido a la inspección de Vigilancia.

Fiscal.—¿Vió usted allí a otra persona, al otro procesado?

Testigo.—No vi a nadie y aunque le hubiera visto no recuerdo por que no le conozco.

Defensor de Cesáreo.—¿El caballero pasaría desapercibido?

T.—No puedo precisarlo porque primero sentí un fuerte golpe en el suelo y cuando volví la cara ya estaba en el suelo y caído se abalanzaba el joven sobre él, pareciéndome que le empujaba.

D.—¿Como acometió el joven al caballero?

T.—Yo creo que de frente.

Presidente.—¿Vió usted que el señor Vira caía de espaldas?

T.—Si señor, de espaldas cayó.

P.—¿Cuando el herido estaba ya en el suelo el procesado siguió agrediéndole?

T.—No puedo precisarlo porque ya que la escena fué instantánea.

Emilio Gurpegui

Interrogado por el fiscal, acusador privado y por las defensas, dice que intervino como testigo en la causa que por ofensas se siguió contra doña Germana Blanco, esposa del procesado señor Riquelme; que él no recibió de éste el encargo de gestionar dicho perdón y Riquelme no le prometió 3000 pesetas por gestionar el perdón; que un día fué a casa del señor Elvira para hablarle de este asunto y que no le quiso recibir y que a los pocos días le encontró en el patio de Castaño y que al irse a acercar a él le despidió de malas formas, por lo cual le dió una bofetada y Elvira le insultó; que nunca habló a Peón respecto de Elvira.

Por no hacer demasiado larga esta reseña, dejamos para mañana las declaraciones que han prestado algunos testigos a primera hora de la tarde.

Noticias

Se nos dice que el párroco de Nuestra Señora de Allende el Rio ha hecho entrega de seis pesetas en la oficina de la Sociedad Electra Popular que bajo secreto de confesión ha recibido con tal objeto.

Con motivo de intervenir como testigo en la causa que está celebrando en esta Audiencia, se encuentra entre nosotros el que fué jefe de Teléfonos y muy buen amigo nuestro don Pascual Fernández Cuevas, que ha tenido la atención, que le agradecemos, de honrarnos con su visita.

Por la guardia civil del puesto de Aguilar de Campoó ha sido detenido y puesto a la disposición del señor Juez municipal un joven de 27 años, vecino de aquella localidad por haber dado origen a un fuerte escándalo en el establecimiento de bebidas de Basilio Diez y haber agredido al dependiente del mismo Joaquín Ruiz y causado varios desperfectos en el mobiliario del establecimiento referido.

Mañana se publicará en el «Boletin Oficial» una circular del señor Presidente de la Audiencia relativa a la constitución de las Juntas municipales del Censo en la provincia.

Se halla vacante el cargo de Depositario de fondos municipales del Ayuntamiento de Abarca dotado con el haber anual de 45 pesetas, pudiéndose solicitar en el plazo de veinte días.

Por el señor Juez de Instrucción del partido de Cervera de Pisuerga se cita y emplaza al pastor Amable García Ba..., natural y vecino de Brañosera para que en el término de diez días se presente ante su autoridad para responder de la causa que por hurto se le sigue. De no presentarse antes de dichos días será declarado en rebeldía.

Se halla vacante y puede solicitarse en el plazo de quince días la plaza de guarda del campo y ganado del pueblo de Villaproviano, dotada con 47 fanegas de trigo anuales y casa.

: : : Señoras : : :

Antes de comprar sombreros, visitar a Antonia Torralba, la que se encarga de toda clase de confección y arreglo de sombreros de señora y niña.—General Amor 33 y 35, 2.°

Registro Civil

En el Juzgado Municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Nacimiente.—Román García López, hijo de Justo y María, M. Antigua 157,

Género de punto

Surtido completo en afelpado y punto inglés, blanco, crudo y cheviot.

Camisetas, pantalones, refajos, mayllots, toreras, jerseys, fajas, medias y calcetines.

Comercio «EL IRIS», calle Mayor principal, 189 al 191, solo a tres minutos del centro.

Escuelas para adultos

Desde primero del actual se hallan abiertas y continuarán funcionando sin interrupción en todas las Escuelas Nacionales de niños de esta capital.

LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA

CORREDOR DE COMERCIO

COLEGIADO

Intervención oficial en las operaciones del Banco de España y Banco Castellano. Compra-venta de valores del Estado e Industriales al contado y a plazos.

Ejecución de órdenes de compra-venta de valores para todas las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Escritorio.—Barrio Mier.—14, Pral.

:—: PALENCIA :—:

La Casa POLO

ha recibido un inmenso surtido de lanas, terciopelos, paños para vestidos abrigos, gabardinas impermiabilizadas y capas gabardina última novedad para esta temporada.

PORTERA

Se necesita una. Informes, Emilio Franco, Menéndez Pelayo, 20.

Almorranas

«de todas clases», sanguinolentas o no, internas o externas, «prurito del recto, grietas, etc.,» se curan rápida y radicalmente con la

Pomada ZEHCNAS

ANTIHEMORROIDAL

no es un simple calmante como otros muchos preparados, sino que cura verdad

TUBO, 3 PESETAS

Desconfiad de todas las imitaciones

Exigid siempre la marca registrada

ZEHCNAS

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

Depósito: En Palencia, Enrique Ramírez, Farmacéutico, Sucesor de Alvarez, Barrio y Mier, n.° 7

Ortopédico en Palencia

El afamado y conocido Ortopédico señor Franco que constante y mensualmente visitará nuestra ciudad, nos encarga transmitamos a sus numerosos clientes y al público palentino en general que ha montado en Salamanca, (Plaza del Corrillo, número 30), grandes talleres electro-mecánicos, en sociedad con el conocido y reputado Dr Antonio Calama.

Esta sociedad se dedica, en especialidad a la fabricación de «Bragueros» de carácter verdaderamente científico y de toda clase de «Aparatos de Ortopédica» y sus similares así como Mesas operatorias, Lavabos, Estufas de desinfección, Vitrinas, Esterilizadores e Instalaciones de Clínicas y Mobiliario para Hospitales con arreglo a los procedimientos aconsejados por la ciencia moderna.

El señor Franco visitará nuestra ciudad todos los meses el dia 6 en el Hotel Continental de 10 a 1 y de 4 a 6

AMA DE CRÍA

Soltera, primeriza, de 25 años, leche de tres meses, para casa de los padres. Informarán, Soldados, 26.

Conferencias Telefónicas

DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»

Madrid 19

El santo de la Infanta

Con motivo de celebrarse el santo de la infanta Isabel, la Corte ha vestido de media gala.

Estuvieron a cumplimentarla la familia real y el Gobierno en pleno.

Después de la sesión

En los pasillos del Congreso se comentaba ayer de muy distinta manera el incidente habido en la sesión entre el presidente del Consejo y el Sr. La Cierva.

Este mostrábase muy indignado contra el Sr. Sánchez de Toca diciendo.

—No funcionará ni un solo día, ni una sola hora el Parlamento, mientras siga este Gobierno en el banco azul, sin que yo deje pasar un movimiento mal hecho.

Han quedado rotas toda clase de relaciones mías con el señor Sánchez de Toca.

He enviado un recado al presidente de la Cámara, anunciándole que exigiré con todo rigor el cumplimiento del reglamento, para que se lea el acta desde la cruz hasta el final y todas las comunicaciones que se reciban y proyectos que se presenten, con voz clara, que se perciba desde todos los lados del salón.

No es tolerable lo que el Gobierno ha hecho conmigo, pues ha pretendido echarme encima a los sindicalistas.

En cambio los amigos del Gobierno reflejaban su opinión de que no pasará nada apesar de los pesimismos que aseguran que hoy surgirán acontecimientos de importancia.

Reunión de ministros

Terminada la sesión los ministros se reunieron en su despacho del Congreso, conviniendo en que carecía de importancia el incidente del señor La Cierva con el señor Sánchez de Toca.

El Gobierno no sufrirá quebranto alguno con las interpelaciones del señor La Cierva, pues toda la Cámara está convencida de que es una cuestión personalísima y esto destruirá los propósitos del ex-ministro señor La Cierva.

Expectación

Es grande por lo que pueda ocurrir en la sesión que esta tarde se celebre en el Congreso por suponerse que el señor Cierva continuará su obra obstruccionista.

Nadie cree que el Gobierno sufra quebranto por tales impetuosidades pues cuenta aquel con el apoyo de las izquierdas y la firme adhesión de todos los ministeriales que si ayer no exteriorizaron su asentimiento a las palabras del señor Sánchez de Toca fué para no dar motivo al señor Cierva a que dijera que se le impedía hablar.

Los médicos titulares

El señor Burgos Mazo ha sido visitado por una numerosa comisión de la asamblea de médicos titulares.

El ministro les manifestó que había hallado una fórmula para que cobraran sus haberes por cuenta del Estado; quedaron muy satisfechos los comisionados de las manifestaciones del señor Burgos Mazo.

Cacería regia

Don Alfonso salió esta mañana a la casa de campo acompañado del Príncipe de Mónaco, para asistir a una cacería organizada en su obsequio.

Mañana se celebrará también un banquete en honor del Príncipe de Mónaco y congresistas oceanográficos.

Querella contra "A B C"

El ilustre exministro señor Bergamín se ha querellado en nombre del Presidente del Consejo contra «A B C», por los comentarios que hace a la sesión celebrada ayer en el congreso.

Intervenciones ciervistas

El subsecretario de la presidencia señor Canals, ha desmentido que conferenciase ayer tarde con el presidente del Congreso cruzándose entre ambos las palabras que les atribuye la prensa.

Supongo que esto—añadió—sea una invención ciervista, por que la sesión de ayer no precisa comentarios, se comenta por sí sola.

Calderón en el Senado

El ministro de Fomento ha anunciado hoy a los periodistas que asistirá a primera hora al Senado para leer el proyecto de creación de un Banco Nacional Agrario y otro sobre reforma de la ley de Expropiación forzosa.

Noticias de Barcelona

Por noticias oficiales se sabe que en Barcelona está la situación tranquila, habiéndose presentado al trabajo muchísimos obreros.

Se han reunido los representantes de los sindicatos con los exvocales obreros de la comisión mixta habiendo acordado no volver a formar parte de ella y comunicar a los patronos para que un plazo de 24 horas cumplan las bases aprobadas.

21 Moros fusilados

Noticias de Tetuán dicen que se ha celebrado consejo de guerra contra 24 cabileños de Malaliem, que dieron muerte al capitán Pérez Solís.

El consejo absolvió a tres, condenando a 21 a pena de muerte.

Esta mañana a primera hora fueron fusilados los moros en el mismo lugar en que se sublevaron por un piquete del batallón de Llerena que más se distinguió en la toma del Fondak,

Congreso

A las 3'45 abre la sesión el señor Sánchez Guerra.

Las tribunas están llenas y en los escaños mucha animación.

En el banco azul los señores Lema, conde de San Luis, Amat y general Tovar.

El señor Azorín protesta de que la parte referente a la alusión que le hizo ayer Toca no figure en iguales términos en el «Diario de Sesiones».

Añade que el señor Toca decía ayer que «A B C» era la «Gaceta Oficial» de la Cierva, lo cual es inexacto.

El señor Sánchez Guerra dice que la práctica autoriza a los señores diputados para que lean y puedan corregir las cuartillas de los taquígrafos antes de ser impresas.

Se entabla un diálogo entre los señores Sánchez Guerra y Azorín que dura largo rato

(Continúa la sesión)

Gran Sombrerería

artículos para Caballero y Señora

Salvador González

Mayor Pral., 78.—PALENCIA

Siendo esta Casa la preferida por el público, por encontrar siempre en ella las ULTIMAS NOVEDADES, debo avisar a mi distinguida clientela haber recibido todo lo más nuevo y elegante para la temporada de invierno.

Sombreros y Gorras
Camisería, Cuellos, Puños
Corbatería, Bufandas de seda
Guantes, Cinturones
Tirantes, Ligas, Sujetadores
Billeteros, Carteras, Monederos
Gemelos, Cuellos de Sport
Bastones, Paraguas, etc., etc.

¡Sabañones!

La «CREMA ALCUBILLA» les cura.

No es un anuncio más, es una verdad comprobada por certificados médicos y personas curadas con su uso.

Marca registrada 2 ptas. caja

Pedidla en la farmacia del doctor Fuentes.

Correspondencia: a Gregorio G. Alcubilla.—Casa García Hermanos.

VALLADOLID

MERCADOS

PALENCIA, 19.—Siguen cayendo las fuertes heladas por las noches luciendo espléndido sol durante el dia.

La situación de los campos es bastante favorable; el mercado de cereales no ofrece hoy ninguna variación con cuanto deciamos ayer, rigiendo para los granos y legumbres los mismos precios que señalamos ayer.

Centeno a 69 y 70 reales las 90 libras.

En cebada las cotizaciones han sido muy diversas, habiéndose hecho ventas a 44 y 45 y algarrobas a 47 y hasta 48 reales fanega sin peso.

VALLADOLID 17.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo fueron 500 fanegas. que se pagaron a 95'75 y 96 reales las 94 libras—pesetas 55'46 y 55'60 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—No hubo entradas

En los almacenes del detall el trigo corriente bueno se paga a 94 reales las 94 libras.

MEDINA 18.—El mercado de cereales ha estado hoy desanimado.

Entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron de 88 a 90 reales las 94 libras.

Cebada de 50 a 52 y algarrobas de 60 a 62.

El de ganado lanar concurridisimo.

RIOSECO 18.—Han entrado 300 fanegas de trigo próximamente.

En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo superior de 92 a 93 rs. fanega.

Tendencia firme.

BENAVENTE, 18.—Al detall se paga el trigo a 90 reales fanega de 94 libras.

El centeno se cotiza a 70 reales fanega, cebada a 52 y avena a 34.

Harinas extra a 70 pesetas los 100 kilos, de primera buena 67, segundas de todo pan a 63, tercerillas a 46, comidillas a 33 y salvado de hoja a 30.

Tendencia firme. Tiempo de hielos.

AREVALO 18.—Las entradas han sido 300 fanegas de trigo.

El trigo se vende a 90 reales las 94 libras.

El centeno se paga a 68 reales fanega; cebada a 52 y algarrobas de 61 a 62.

Tendencia firme. Tiempo de hielos.

BOLETIN RELIGIOSO

Jueves 20.—San Félix de Valois y San Simplicio.

En San Miguel quinto dia de novena A las ocho y media de la mañana, aniversario por las Marías fallecidas en el año y antes a consecuencia de la gripe en toda la Diócesis. El ejercicio de la noche se aplicará por ellas este dia.

Lotería de Navidad

Recibos para dar participación en la Lotería de Navidad se venden, en talonarios de 24 y 50 hojas, en la imprenta de EL DIARIO PALENTINO, Burgos, 5, en cuya imprenta se hacen también con el número que deseen, impresos.

Calle de BURGOS, núm. 5.
(junto a la Diputación)

Imprenta de José Alonso Alonso
BURGOS, 5. — Junto a la Diputación.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER
TELEFONO, 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 21 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan os resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia *VEINTE pesetas* en primera, *DIEZ* en segunda y *CINCO* en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de una viuda de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente don Luis Polo y Español.

¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos intereses y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14.—Madrid.

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. EL UNGUENTO MAGICO es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébelo V. y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego, y Farmacia del Dr. Fuentes.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5 y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28 y de Cádiz, el 30, para New-York; Habana, Veracruz y Puerto Méjico, regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19: de Gijón, el 20 y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz, salidas de Veracruz el 16 y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santader.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Curuña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

CARBONERÍA DE

Domingo García

GIL DE FUENTES, 9.—PALENCIA

El dueño de este Establecimiento ofrece a sus clientes y al público en general toda clase de carbones de las mejores procedencias de Asturias, con gran rebaja de precios.

Antracitas especiales para calefacciones y cocinas, de Guardo y Villaverde.
Herraj, especial para braseros.
Piña y cisco de Salamanca para idem.
Briquetas, a precios muy económicos.

Servicio a domicilio Teléfono, 116

AVISO AL PÚBLICO

Carbonería de Rodríguez

Calle Martínez de Azcoitia, n.º 5 (antes San Francisco)

Esta Carbonería acaba de recibir una importante cantidad de carbones precedentes de las mejores cuencas mineras, tales son:

Carbones de hulla y sus derivados
Cok superior para estufas, confiterías y churrerías
Antracitas superiores para cocinas y calefacciones
Especialidad en garbancillo y menudos de Orbó para fraguas
Piña superior para braseros
Precios los más baratos de la Plaza
Comprad y os convencereis

Almacen de maderas

— DE —

Zacarías Cámara

Ignacio Martínez de Azcoitia (antes San Francisco)

Palencia

CASAS EN:
Valladolid
Burgos
Rioseco
Quintanar

Encarnación G. Llorente

Confección de equipos para novias y toda clase de ropa blanca

Tiene el honor de ofrecer de nuevo sus servicios, después de haber recogido en el extranjero, las últimas impresiones de la moda de su especialidad.

14, calle Nueva. 14

Piano vertical

Se vende uno, en muy buen uso. Informes: en la librería de don Santiago Rincón.

La Increible

Esta casa es la que más paga toda clase de muebles usados.

También vende máquinas de coser y bordar, armarios y cómodas y mesillas, huecos de balcón y dormitorios.

Visitadla y os convencereis.

Valentín Calderón, número 4, (antes San Juan).

GOMEZ HERMANOS

Matrimonio sin hijos

Se ofrece para una portería o al cargo de una finca, con buenas referencias

Calle de San Bernardo, número 10, Darío Cossío.

Administrador

Persona seria y muy formal, con perfectos conoc mientos y mucha práctica en agricultura; desempeñándolo con extricta conciencia, como coto o finca de otra producción, casas, etc, respondiendo de garantías. Informes en las Cabañas de Castilla, Senén Salomón del Hoyo

Finca en renta

Se vende o arrienda una finca de pasto y labor con todas sus dependencias de casas, cuadras y tenadas, distante del ferrocarril 4 kilómetros e inmediata al Canal de Castilla.

Para precio y condiciones con su dueño, en Monzón de Campos, don Angel Fernández.

Venta

Se hace de 62 obradas de tierra; 3000 cepas de viñedo; un par de mulas de 7 cuartas y tres dedos, con más, 700 cántaros de envase y una alquitara toda de de cobre.

Para tratar con el dueño, Pablo Chicote, en Cordovilla la Real.

Se necesita un oficial

herrero en la carretería de Aguilar Casero—Puertas de León.—Palencia.

WELCOME

= MANZANAS A GRANEL =

Próximo a llegar un vagón de manzana a Piña, se detallarán a 0'30 céntimos kilo.—Precios especiales a revendedores. Se admiten propuestas para vagones completos. Procedimientoes pecial de empaque, para el transporte, Epifanio Marcilla.—Piña de Campas.

SIRVIENTA

Se desea una de 25 a 40 años de edad para señor solo con su criado.

Informará en Santa Cecilia del Alcor, don Gumersindo Alonso Martín, calle Mayor núm. 3.

SE VENDE

Una mula de 3 años y cuatro dedos.

Para tratar, don José de Cea, Mazariegos.